



INFORME DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD MEMORIA FINAL 2018/2019

1. REUNIONES CELEBRADAS:	09/10/18	7/11/18	12/12/18	16/01/19	24/04/19	19/04/19	
<p>OBSERVACIONES:</p> <p>Las reuniones han sido suficientes para coordinar la atención tanto horizontal como vertical de los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos/as de Educación Infantil, Educación Primaria, y Educación Secundaria Obligatoria que asisten al refuerzo pedagógico, así como para los alumnos del Aula Específica.</p>							

2. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DE LOS MIEMBROS:
Todos los miembros han asistido puntualmente a las reuniones convocadas

3. MEDIDAS/ACTIVIDADES REALIZADAS Y SU EFICACIA:
<p>Alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo: 52 en total: 13 en Educación Infantil, 17 en Educación Primaria, 20 en Educación Secundaria y 2 en el Aula Específica.</p> <p>Alumnos/as con alteraciones lectoescritoras que han recibido refuerzo pedagógico, en todo o parte del curso académico: 9 alumnos de Educación Primaria.</p> <p>Alumnos/as de Educación Infantil y Primaria que han recibido refuerzo pedagógico en los ámbitos/áreas fundamentales del currículum: 3 alumnos/as de Infantil, 19 en el primer ciclo, 17 en el segundo ciclo y 15 en el tercer ciclo.</p> <p>Durante este curso, un total de 24 alumnos han recibido sesiones de Audición y Lenguaje. Los alumnos/as atendidos son 12 de la etapa de Educación Infantil, 5 alumnos/as de Educación Primaria, 5 alumnos/as de Educación Secundaria Obligatoria y 2 alumnos del aula específica.</p> <p>Siguiendo las instrucciones del 8 de marzo de 2017, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con NEAE y organización de la respuesta educativa, se han tomado medidas con respecto a la organización de la respuesta educativa, tanto ordinarias como extraordinarias. Dentro de las medidas educativas ordinarias, en infantil encontramos 20 alumnos (sin NEAE 7 alumnos), en educación primaria encontramos 51 alumnos, sin NEAE 36 y 42 alumno en secundaria, sin NEAE 23.</p> <p>La mayoría de estos alumnos han evolucionado favorablemente, cada uno en función de sus posibilidades, siendo muy efectiva la actuación pedagógica.</p> <p>Se han elaborado 6 Adaptaciones Curriculares No Significativas en Infantil, 1 en Ed. Primaria y 3 en ESO Se han elaborado 4 adaptaciones curriculares significativas en Educación Primaria, 9 en Secundaria y dos adaptaciones curriculares individualizadas en el aula específica.</p>

Con respecto a los informes psicopedagógicos se han realizado doce informes psicopedagógicos:

- En Educación Infantil se han actualizado tres informes, dos para solicitar, el dictamen por tránsito de etapa, otro por tránsito de etapa, pasando de NEE a DIA.

- En la Etapa de Educación Primaria se han elaborado seis informes: cuatro alumnos/as han sido incorporados en el censo, dos por presentar dificultades en el aprendizaje y dos por presentar Altas Capacidades Intelectuales. Uno de ellos detectado en el protocolo de detección de Altas Capacidades en el tránsito de Infantil a Primaria y otro por presentar un informe externo. A una alumna se le actualizó el informe psicopedagógico para solicitar el Dictamen con motivo del cambio de etapa educativa. A otro alumno se le realizó el informe psicopedagógico, pero no se detectó NEAE.

- En Educación Secundaria se han realizado 3 informes. Una actualización para un alumno, ya que se incorpora el próximo curso a un PTVAl, para la solicitud del Dictamen de Escolarización y cambio en su modalidad. Otro debido al cambio de etapa a Bachillerato y el último, debido a que la familia de una alumna presenta un informe externo donde se reconoce que la alumna presenta altas capacidades intelectuales y, siguiendo las instrucciones de 8 de marzo, es evaluada y se incorpora en el censo.

Las profesoras de Pedagogía Terapéutica junto con los profesores que imparten el refuerzo pedagógico han realizado tres jornadas de concienciación a lo largo del curso 2018- 2019 haciendo coincidir una jornada por trimestre. Durante el primer trimestre, para conmemorar el Día de las Personas con Discapacidad En Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria: Se realizó el Visionado de la canción "Integración de personas con discapacidad". El alumnado vio el video y comentaron los distintos tipos de discapacidad que aparecen y cómo podemos ayudar a las personas con estas necesidades. Posteriormente, pintaron a su gusto los monigotes reflexionando sobre que todos somos iguales y a la vez diferentes. Se pusieron en las clases. En Segundo y Tercer Ciclo de Primaria y ESO: Los alumnos escucharon la redacción ganadora del concurso de CASIAC "¿Qué es para ti la discapacidad?" e hicieron una reflexión grupal sobre cómo podemos ayudar al bienestar de las personas con Discapacidad. También decoraron monigotes y los colgaron en sus clases

Durante el segundo trimestre, con motivo del Día Internacional de las personas con Autismo, se hizo un infinito con todo el alumnado en el patio además de la lectura de un manifiesto.

Finalmente, en el tercer trimestre, vinieron compañeros de ADIPA que dieron una charla sobre las distintas salidas profesionales e inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual a segundo y tercer ciclo de Primaria y toda la ESO.

4. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR		
PROPUESTA DE MEJORA:	VALORACIÓN	OBSERVACIONES:
1..- Un miembro por etapa de la Comisión se encargará en el mes de octubre y al finalizar cada trimestre de comprobar que los registros de las medidas ordinarias están bien cumplimentadas. En la etapa de Educación Infantil, la maestra D ^a Rosario Nieto Nieto y en Educación Primaria, la maestra D ^a Rosario Sánchez García y en la etapa de Secundaria la maestra del aula específica.	2	
2..- Realizar reuniones periódicas entre los profesores que imparten el refuerzo y el equipo docente, teniendo una reunión a principio de curso y una reunión trimestral.	3	

3.- Organizar tres actividades de concienciación a lo largo del curso, repartidas una por trimestre. Se llevarán a cabo con motivo del Día de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre), el día de las personas con autismo y una actividad de concienciación sobre alguna discapacidad a determinar por la comisión.	3	
4. Se propone para el tercer trimestre del curso 2018-2019 realizar una actividad de concienciación a través de CASIAC y de ADIPA.	3	
VALORACIÓN:	3. Propuesta conseguida. 2. Se ha trabajado a lo largo del curso pero no se ha conseguido. 1. No se ha trabajado suficientemente esta propuesta a lo largo del curso. 0. No se ha tenido en cuenta.	

5. PUNTOS FUERTES:
<p>Revisión y seguimiento trimestral del alumnado.</p> <p>La labor humana del profesorado (sensibilidad, empatía,...) hacia los alumnos /as con necesidades específicas de apoyo educativo y de los que asisten a los refuerzos pedagógicos.</p> <p>Valoración muy positiva, tanto por parte del alumnado como de los profesores, de las jornadas de sensibilización, donde ha habido una gran aceptación.</p> <p>Buena coordinación entre el equipo docente y el profesorado de refuerzo.</p>

6. PUNTOS DÉBILES:
<p>El seguimiento de los registros de las medidas ordinarias debido a falta de entendimiento sobre quién era el encargado de revisar en qué etapa.</p> <p>Dificultades para rellenar el cuadro de medidas.</p> <p>Falta de información para adecuar la respuesta educativa al alumnado Altas Capacidades.</p> <p>Falta de organización en la temporalización de las reuniones a lo largo del año.</p>

7. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO QUE VIENE
<p>Reformar el cuadro de medidas a principio de curso.</p> <p>Formación del profesorado en Altas Capacidades intelectuales.</p> <p>Proponer a dirección plantear las reuniones de atención a la diversidad en días donde no haya otras reuniones para poder dedicar más tiempo a las mismas.</p>